

ACTA N° 2029/2024

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024); siendo la hora ocho y treinta y tres minutos (08: 33 Hs.), el Concejo Deliberante se reúne en Sesión Ordinaria. Con la presidencia de su titular, Sr. Concejel LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARIA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARIA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Acta anterior - N° 2028/2024.-

2. Despachos de Comisión:

a) Despacho de Comisión Especial referido a la Aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de la Ordenanza N° 2322/2024 por la cual se RECTIFICA el PRESUPUESTO del EJERCICIO 2023 - Ordenanza N° 2275/2022.-

b) Despacho de Comisión ESPECIAL por el cual se regula la presencia de ANIMALES SUELTOS (GANADO MAYOR Y GANADO MENOR) Y OTROS NO DOMESTICOS EN LA VIA PUBLICA O EN TERRENOS PRIVADOS O ESTATALES.-

c) Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Ordenanza por el que se modifica la ZONIFICACIÓN DE B° YOCSINA respecto del uso del suelo.-

3. Notas Recibidas:

a) Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal en el que se informa el valor fijado por Decreto N° 075/2024 respecto de la bajada de bandera y valor de ficha del servicio de transporte de pasajeros en remises.-

Por Secretaría se da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad.--

Siendo la hora ocho y cuarenta y cinco minutos (08: 45 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora ocho y cincuenta y ún minutos (08: 51 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido a la Aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de la Ordenanza N° 2322/2024 por la cual se RECTIFICA el PRESUPUESTO del EJERCICIO 2023 - Ordenanza N° 2275/2022, el que resulta aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE procede a la aprobación en Segunda Lectura y en lo Particular de los arts. 1º, 2º, 3º y 4º de la Ordenanza N° 2322/2024, resultando todos aprobados por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL por el cual se regula la presencia de ANIMALES SUELTOS (GANADO MAYOR Y GANADO MENOR) Y OTROS NO DOMESTICOS EN LA VIA PUBLICA O EN TERRENOS PRIVADOS O ESTATALES, el que es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE somete a votación el Proyecto de referencia con las modificaciones introducidas, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial referido al Proyecto de Ordenanza por el que se modifica la ZONIFICACIÓN DE B°

YOCSINA respecto del uso del suelo, el cual es aprobado por unanimidad. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto de referencia, resultando aprobado por unanimidad.-----

Por Secretaría se da lectura a la Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal en el que se informa el valor fijado por Decreto N° 075/2024 respecto de la bajada de bandera y valor de ficha del servicio de transporte de pasajeros en remises.-----

Sin más temas por tratar, el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión del día de la fecha convocando a Comisión para el martes veintiocho (28) del mes de mayo a la hora ocho (08: 00 Hs.) y a Sesión para el jueves treinta (30) de mayo a hora diez (10: 00 Hs.).-----